

**ANEXO N° 01****REPORTE SOBRE ACCIONES REALIZADAS O DECISIONES ADOPTADAS CON RELACIÓN A DENUNCIAS RECIBIDAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CAPÍTULO I "DISPOSICIONES GENERALES" TÍTULO II "DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO" DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444**

Base Legal: Artículo 60°, numeral 60.4 del TUO de la ley n.° 27444, aprobado por Decreto Supremo n.° 004-2019-JUS, publicado el 25 de enero de 2019

PERÍODO QUE SE REPORTA: IV TRIMESTRE 2022						
N°	Fecha	Tipo De Documento	Hecho Denunciado	Acciones Realizadas	Área Involucrada	Estado
1	25 /11/ 2022	Carta s/n.	Denuncia por irregularidades en la Adjudicación Simplificada N° 22-2022-HONADOMANI-SB-1, derivada del concurso público N° 1-2022-HONADOMANI-SB-1	Se requirió información a la Oficina de Logística del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.	Oficina de Logística	Atendida
2	16/12/2022 19/12/2022	Carta s/n 2022-GG-CAA Carta N° 222-2022 - GG - AA	Solicito se declare la nulidad de oficio de Licitación Pública N° 008-2022-HONADOMANI-SB primera convocatoria, con el objeto Contratación de suministro de bienes adquisición de alimentos para el servicio de nutrición del HONADOMANI-SB"	Se requirió información a la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.	Oficina de Logística	Atendida
3	28/12/2022	Solicitud s/n	Denuncia por documentación falsa o adulterada en la Adjudicación Simplificada N° 022-2022-HONADOMANI-SB, derivada del CONCURSO PÚBLICO N° 001-2022-HSB: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA A NIVEL INSTITUCIONAL PARA EL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ	Se requirió información a la Oficina Ejecutiva de Administración, estando pendiente de evaluación la respuesta que emitieran las citadas áreas; encontrándose en proceso el presente hecho.	Oficina de Logística	En Proceso

Fuente: Denuncias presentadas por diversos estamentos

Elaborado por: Órgano de Control Institucional del HONADOMANI SB.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"  
M.C. LILIA LINARES HEREDIA  
JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL